

# **PROGRAMACIÓN PARA LA MATERIA**

## **Historia de España 2º Bachillerato**

**I.E.S. ÁNGEL YSERN  
CURSO 2016-2017**

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVOS DE LA ETAPA, CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE DESDE LA CIENCIAS SOCIALES. ....</b>	<b>5</b>
2.1 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA DESDE LA HISTORIA DE ESPAÑA.....	6
2.2. CONTRIBUCIÓN DESDE LA HISTORIA DE ESPAÑA A COMPETENCIAS CLAVE.....	7
<b>3. CURRÍCULO.....</b>	<b>11</b>
3.1 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	11
3.2. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, SECUENCIADOS A LO LARGO DEL CURSO Y ESTRUCTURADOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	13
<b>4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....</b>	<b>40</b>
4.1. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.....	40
4.2. LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.....	43
4.3. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	43
<b>5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>44</b>
<b>6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>46</b>
<b>7. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....</b>	<b>48</b>
<b>8. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....</b>	<b>49</b>
<b>9. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.....</b>	<b>49</b>
<b>10. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>49</b>
<b>11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>50</b>
11.1 ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	50
11.2 APOYO PARA ALUMNOS CON PROBLEMAS GRAVES DE AUDICIÓN, VISIÓN Y O MOTRICIDAD.....	51

11.3 ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.....	51
11.4 APOYO ESPECÍFICO PARA ALUMNADO CON DISLEXIA, DEA Y TDHA.....	51
<b>12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>52</b>
<b>13. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.....</b>	<b>52</b>
<b>14. INDICADORES DE LOGRO.....</b>	<b>52</b>
<b>15. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE, CON INDICADORES DE LOGRO.....</b>	<b>53</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de la presente Programación didáctica se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE), modificada por:
  - Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de ESO y BACHILLERATO.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, BOE de 29 de enero de 2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno de la CAM, BOCM de 22 de mayo de 2015, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Bachillerato.
- ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Conserjería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Las citadas disposiciones legales contemplan que el currículo estará integrado por los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa; las **competencias**, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los **estándares de aprendizaje evaluables** y los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

## **2. OBJETIVOS DE LA ETAPA, CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE DESDE LA CIENCIAS SOCIALES.**

El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Así mismo, les capacitará para acceder a la educación superior.

Los objetivos se refieren a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

**Según el decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:**

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **2.1 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA DESDE LA HISTORIA DE ESPAÑA**

**Desde la Historia de España** en relación a los objetivos de etapa fomentaremos:

1. Utilizar el pasado para explicar el presente y el mundo actual.
2. Desarrollar capacidades y técnicas intelectuales de observación, análisis, interpretación, comprensión y sentido crítico.
3. Formar ciudadanos responsables para ejercer sus derechos y deberes.

4. Valorar la herencia recibida del pasado y comprometerse con las generaciones futuras.
5. Analizar los procesos históricos de España desde una visión de conjunto, y reconocer la pluralidad interna dentro del Estado español y su desarrollo en el ámbito europeo y mundial.
7. Conocer la Historia de España como un proceso continuo y sistemático.
8. Incidir en los procesos relacionados con la Historia Contemporánea sin menoscabar los procesos anteriores.
9. Valorar el patrimonio cultural e histórico recibido.
10. Adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.
11. Manejar la cronología para enmarcar los procesos históricos, insistiendo en el concepto de cambio.
12. Reforzar la idea de aprender por sí mismo trabajando individualmente o en equipo con un espíritu crítico.
13. Introducir el análisis de documentos históricos en otros idiomas.
14. Aplicar las TIC al conocimiento histórico.
15. Incentivar la crítica de los medios de comunicación.
16. Obtener información de la historia oral y de la novela histórica, valorando sus aportes.
17. Acercar al alumno al método de estudio del historiador: manejo de conceptos y vocabulario científico, aplicación de procedimientos y rigor crítico.
18. Fomentar la investigación partiendo de una hipótesis de trabajo y emplear fuentes históricas para llegar a conclusiones.

## **2.2. CONTRIBUCIÓN DESDE LA HISTORIA DE ESPAÑA A COMPETENCIAS CLAVE**

Desde la Historia de España contribuiremos a la consecución de las competencias clave. A continuación señalamos los aportes a cada una de ellas, quedando vinculadas a

los criterios de evaluación y a los estándares de aprendizaje y constituyendo un eje vertebrador en la metodología empleada.

### 1. Competencia lingüística

- ✓ Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- ✓ Saber expresar adecuadamente las propias ideas y emociones, oralmente y por escrito.
- ✓ Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación.
- ✓ Defender el punto de vista personal con argumentos coherentes y pertinentes.
- ✓ Elaborar definiciones de los conceptos estudiados, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.
- ✓ Escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

### 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- ✓ Interpretar escalas numéricas y gráficas.
- ✓ Analizar y comparar la información cuantitativa de tablas, listados, gráficos y mapas.
- ✓ Hacer cálculos matemáticos sencillos para comparar dimensiones, calcular distancias y diferencias horarias.
- ✓ Analizar datos estadísticos y series cronológicas en espacio y tiempo.
- ✓ Aprender a orientarse y a situarse en el espacio, utilizando mapas y planos.
- ✓ Realizar predicciones e inferencias de distinto nivel de complejidad.

### 3. Competencia digital

- ✓ Obtener información a través de fuentes de distinta naturaleza: cartográficas, iconográficas, textuales, utilizando las TIC en toda su extensión.



- ✓ Utilizar los buscadores para localizar información en Internet, siguiendo un criterio específico.
- ✓ Analizar datos cuantitativos de tablas y gráficas.
- ✓ Relacionar, analizar, comparar y sintetizar la información procedente de las distintas fuentes trabajadas.
- ✓ Valorar las fortalezas, las dificultades y los riesgos de la utilización de las TIC.
- ✓ Valorar la relevancia y fiabilidad de la información obtenida en Internet.

#### 4. Competencia para aprender a aprender

- ✓ Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- ✓ Buscar explicaciones multicausales para comprender un fenómeno y evaluar sus consecuencias.
- ✓ Anticipar posibles escenarios o consecuencias de las acciones individuales y sociales.
- ✓ Saber comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo.
- ✓ Tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que falta por aprender.
- ✓ Desarrollo del aprendizaje cooperativo entre alumnos, entre alumnos y docentes.
- ✓ Aprendizaje que ponga en valor el desarrollo interdisciplinar.

#### 5. Competencia sociales y cívicas

- ✓ Comprender la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución de la humanidad.
- ✓ Reflexionar de forma crítica sobre los hechos y problemas sociales e históricos.
- ✓ Expresar las propias opiniones de forma asertiva.
- ✓ Escuchar activamente; saber ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista.
- ✓ Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
- ✓ Comprender los valores democráticos.

- ✓ Entender los comportamientos y las formas de vida en contextos históricos y/o culturales distintos del propio.

#### 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- ✓ Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- ✓ Saber argumentar de forma lógica y coherente los propios puntos de vista.
- ✓ Tomar decisiones y saber escoger la manera de recuperar la información más adecuada en cada caso.
- ✓ Hacer un seguimiento de los aprendizajes realizados.
- ✓ Valorar el esfuerzo individual y colectivo en la realización de trabajos
- ✓ Valorar la capacidad creativa y la originalidad en los trabajos y en su presentación
- ✓ Realizar exposiciones orales individuales y cooperativas

#### 7. Conciencia y expresiones culturales

- ✓ Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- ✓ Valorar la importancia del patrimonio para acceder al conocimiento de las sociedades del pasado.
- ✓ Interesarse por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.
- ✓ Analizar la acción del ser humano sobre el medio e interesarse por la conservación del medio ambiente.
- ✓ Conocer las características del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana.

### 3. CURRÍCULO

#### 3.1 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos del currículo oficial se estructuran en los siguientes bloques:

- **Bloque 1.** La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)
- **Bloque 2.** La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)
- **Bloque 3.** La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)
- **Bloque 4.** España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)
- **Bloque 5.** La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo
- **Bloque 6.** La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)
- **Bloque 7.** La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)
- **Bloque 8.** Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente
- **Bloque 9.** La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)
- **Bloque 10.** La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)
- **Bloque 11.** La Dictadura Franquista (1939-1975)
- **Bloque 12.** Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)

En el presente curso estructuraremos estos contenidos en 17 Unidades didácticas distribuidas lo largo de las tres evaluaciones de la siguiente manera:

**Primera evaluación:**

- **UNIDAD 1. Las raíces históricas: Prehistoria y Edad Antigua (16 Septiembre – 3 Octubre)**
- **UNIDAD 2. La Edad Media: Al-Andalus y los Reinos Cristianos (3 – 19 Octubre)**
- **UNIDAD 3. Los Reyes Católicos y el Imperio de los Austrias (SXV-XVII) (19 Octubre – 4 Noviembre)**
- **UNIDAD 4. El siglo XVIII: El reformismo de los primeros Borbones (4 – 18 Noviembre)**
- **UNIDAD 5. Liberalismo frente absolutismo (1778-1833)(18 Noviembre- 7 Diciembre)**

**Segunda evaluación:**

- **UNIDAD 6. La construcción del Estado liberal (1833-1868) (9 – 18 Enero)**
- **UNIDAD 7. El sexenio Democrático (1868-1874) (18 – 30 Enero)**
- **UNIDAD 8. La economía española (1833-1900) (30 Enero – 9 Febrero)**
- **UNIDAD 9. Sociedad y movimientos sociales del Siglo XIX (9 – 20 Febrero)**
- **UNIDAD 10. La Restauración Borbónica(1875-1902) (20 Febrero – 1 Marzo)**
- **UNIDAD 11. La crisis de la Restauración borbónica (1 – 8 Marzo)**
- **UNIDAD 12. Economía y sociedad en el primer tercio del S.XX (8 – 15 Marzo)**

**Tercera evaluación:**

- **UNIDAD 13. La Segunda República española (20 -29 Marzo)**
- **UNIDAD 14. La Guerra Civil (29 Marzo – 6 Abril)**

- **UNIDAD 15. La dictadura franquista: La posguerra (18 – 26 Abril)**
- **UNIDAD 16. La dictadura franquista: el Desarrollismo (26 Abril – 5 Mayo)**
- **UNIDAD 17. Transición y Democracia.(5 – 12 Mayo)**

### **3.2. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, SECUENCIADOS A LO LARGO DEL CURSO Y ESTRUCTURADOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS**

A continuación se establece la relación entre contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave y procedimientos de evaluación y criterios de calificación, secuenciados a lo largo del curso y estructurados en unidades didácticas

Las **siglas de las competencias clave** del currículo que aparecen en la tabla de abajo son las siguientes:

- Comunicación lingüística **(CL)**.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **(CMCT)**.
- Competencia digital **(CD)**.
- Aprender a aprender **(AA)**.
- Competencias sociales y cívicas **(CSC)**.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(IE)**.
- Conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>Bloque 0: Cómo se escribe la Historia</b> <b>criterios comunes</b></p> <p><b>TRANSVERSAL A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.</li> <li>2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.</li> <li>3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.</li> <li>4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición. <b>CD, AA, IE, CSC, CEC</b></li> <li>2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos. <b>CMCT, AA, CSC, IE, CEC</b></li> <li>3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas. <b>CL, AA, CSC, IE</b></li> <li>4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean. <b>CL, AA, IE, CSC</b></li> </ol>
<p><b>UNIDAD 1. LAS RAICES HISTÓRICAS: PREHISTORIA Y EDAD ANTIGUA</b></p> <p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. <b>CL, CSC, IE, AA, CEC</b></li> <li>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones. <b>CL, CSC, IE, AA, CEC</b></li> </ol>

<p><b>(BLOQUE 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA -711-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina.</li> <li>• La importancia de la metalurgia.</li> <li>• La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.</li> <li>• Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.</li> <li>• La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.</li> </ul>		<p>1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. CL, AA, IE,CSE,CEC</p> <p>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos. CL, AA, IE,CSE,CEC</p> <p>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. CL, AA, IE,CSE,CEC</p> <p>1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. CL, AA, IE,CSE,CEC</p> <p>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza. CL, AA, IE,CSE,CEC, CL</p> <p>1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición. CD,AA,CSC, IE,CL, CEC</p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta. CMCT,AA,CSC</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CMCT,AA,CSC, IE</p>
---	--	---

		<p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>CD, CL,AA,CSC</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p> <p>CSC, CEC, AA, IE</p>
<p><b>UNIDAD 2. LA EDAD MEDIA: AL-ÁNDALUS Y LOS REINOS CRISTIANOS</b></p> <p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p> <p><b>(BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRECULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO 711-1474)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al Ándalus: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La conquista musulmana de la península.</li> <li>- Evolución política de Al Ándalus.</li> </ul> </li> </ul>	<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</p> <p>CL, AA, CSC, IE</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>CMCT, CSC, AA, IE</p> <p>1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.</p> <p>CL, AA, CSC, IE, CEC</p> <p>1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</p> <p>CL, AA, CSC, IE, CEC</p> <p>2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>CL, AA, CSC, IE</p> <p>2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p>





<p>organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra</p>		
<p><b>UNIDAD 3. LOS REYES CATÓLICOS Y EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS (S. XV-XVII)</b></p> <p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p> <p><b>(BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL 1474-1700)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Reyes Católicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La unión dinástica de Castilla y Aragón.</li> <li>- La reorganización del Estado.</li> <li>- La política religiosa.</li> <li>- La conquista de Granada.</li> <li>- El descubrimiento de América.</li> </ul> </li> </ul>	<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</p> <p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p>	<p>1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>CL,AA,CSC</p> <p>1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p> <p>CL,AA,CSC</p> <p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</p> <p>CL,AA, CSC, IE</p> <p>2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>CL, AA, CSC, IE</p> <p>2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</p> <p>CL, AA, CSC, CEC</p> <p>2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia.</li> <li>- Las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640.</li> <li>- Carlos II y el problema sucesorio.</li> <li>- La crisis demográfica y económica.</li> <li>• El Siglo de Oro español: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Del Humanismo a la Contrarreforma.</li> <li>- El Renacimiento.</li> </ul> </li> </ul>		
<p><b>UNIDAD 4. EL SIGLO XVIII: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES</b></p> <p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p> <p><b>(BLOQUE 4. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES 1700-1788)</b></p>	<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p> <p>2. Describir las características del nuevo modelo de</p>	<p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto <b>CL, CSC, AA</b></p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos. <b>CMCT, CSC, IE</b></p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él. <b>CL, CSC, AA</b></p> <p>2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica</p>





<p>liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El reinado de Fernando VII: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La restauración del absolutismo;</li> <li>- El Trienio liberal.</li> <li>- La reacción absolutista.</li> <li>-</li> </ul> </li> <li>• La emancipación de la América española: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El protagonismo criollo.</li> <li>- Las fases del proceso.</li> <li>- Las repercusiones para España.</li> </ul> </li> <li>• La obra de Goya como testimonio de la época.</li> </ul>	<p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p> <p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p>	<p>durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>CMCT, CSC, AA, IE</p> <p>3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p> <p>CSC, AA, IE</p> <p>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p> <p>CD, CSC, AA, IE</p>
<p><b>UNIDAD 6. LA CONSTRUCCIÓN</b></p>	<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia</p>	<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su</p>

<p><b>DEL ESTADO LIBERAL (1833-1868)</b></p> <p><b>UNIDAD 7. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874)</b></p> <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p> <p><b>(BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL 1833-1874)</b></p> <p><b>UNIDAD 6</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El carlismo como último bastión absolutista: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ideario y apoyos sociales.</li> <li>- Las dos primeras guerras carlistas.</li> </ul> </li> <li>• El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los primeros partidos políticos.</li> <li>- El protagonismo político de los militares;</li> </ul> </li> </ul>	<p>absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p>	<p>ideario y apoyos sociales.</p> <p><b>CD, CSC, AA, IE, CMCT</b></p> <p>1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p><b>CL, CSC, AA</b></p> <p>1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p><b>CMCT, CSC, AA, IE</b></p> <p>2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p><b>CL, CSC, AA</b></p> <p>2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p><b>CL, CSC, AA</b></p> <p>2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p> <p><b>CL, CSC, AA</b></p> <p>2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</p> <p><b>CL, CSC, AA, IE</b></p> <p>2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p><b>CL, CSC, AA</b></p>
---	---	--





<p>socialista.</p>	<p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p> <p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al pa</p> <p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.</p>	<p>3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845. CL, CSC, AA, IE</p> <p>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. CL, CSC, AA</p> <p>4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. CL, CSC, AA</p> <p>4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas. CL, CSC, AA</p> <p>5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional. CL, CSC, AA, IE</p>
<p><b>UNIDAD 8. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (1833-1900)</b></p> <p><b>UNIDAD 9. SOCIEDAD Y</b></p>	<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p>	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. CL, CSC, AA</p> <p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX. CL, CSC, AA, IE</p>

<p><b>MOVIMIENTOS SOCIALES DEL SIGLO XIX</b></p> <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p> <p><b>(BLOQUE 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un lento crecimiento de la población: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La alta mortalidad.</li> <li>- La pervivencia de un régimen demográfico antiguo.</li> <li>- La excepción de Cataluña.</li> </ul> </li> <li>• Una agricultura protegida y estancada: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los efectos de las desamortizaciones.</li> <li>- Los bajos rendimientos.</li> </ul> </li> </ul>	<p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</p>	<p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. CL, CSC, AA</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX. CL, CSC, AA</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. CL, CSC, AA</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. CL, CSC, AA, IE</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. CL, CSC, AA, IE</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. CL, CSC, AA</p> <p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. CL, CSC, AA, IE</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p>
--	---	--



<p><b>(BLOQUE 7. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO 1874-1902)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría y realidad del sistema canovista: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo.</li> <li>- El turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.</li> </ul> </li> <li>• La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero.</li> <li>• Los éxitos políticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estabilidad y consolidación del poder civil.</li> <li>- La liquidación del problema carlista.</li> <li>- La solución temporal del problema de Cuba.</li> </ul> </li> </ul>	<p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.</p> <p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p> <p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. CL, CSC, AA</p> <p>1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. CMCT, CSC, AA, IE</p> <p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. CL, CSC, AA</p> <p>2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX. CL, CSC, AA</p> <p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. CL, CSC, AA, IE</p> <p>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista. CL, CSC, AA</p> <p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. CL, CSC, AA</p> <p>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: <ul style="list-style-type: none"> <li>La guerra de Cuba y con Estados Unidos.</li> <li>El Tratado de París.</li> <li>El regeneracionismo.</li> </ul> </li> </ul>		<p>CL, CSC, AA</p> <p>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p> <p>CL, CSC, AA</p>
<p><b>UNIDAD 11. LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA</b></p> <p><b>UNIDAD 12. ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX</b></p> <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p> <p><b>(BLOQUE 9. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA 1902-1931)</b></p> <p><b>UNIDAD 11.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los intentos de modernización del</li> </ul>	<p>1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p>	<p>1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>CMCT, CSC, AA, IE</p> <p>1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p>







<p><b>REPÚBLICA ESPAÑOLA</b></p> <p><b>UNIDAD 14. LA GUERRA CIVIL</b></p> <p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p> <p><b>(BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL 1931-1939)</b></p> <p><b>UNIDAD 13</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El bienio reformista: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Constitución de 1931.</li> <li>- La política de reformas.</li> <li>- El Estatuto de Cataluña.</li> <li>- Las fuerzas de oposición a la República.</li> </ul> </li> <li>• El bienio radical-cedista: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La política restauradora y la radicalización popular.</li> <li>- La revolución de Asturias.</li> </ul> </li> </ul>	<p>enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p> <p>2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</p>	<p>mundial de los años 30.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</p> <p>CL, CSC, AA, IE</p> <p>2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>CL, CSC, AA</p> <p>2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Frente Popular: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las primeras actuaciones del gobierno.</li> <li>- La preparación del golpe militar.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>UNIDAD 14</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Guerra Civil: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La sublevación y el desarrollo de la guerra.</li> <li>- La dimensión internacional del conflicto.</li> <li>- La evolución de las dos zonas.</li> <li>- Las consecuencias de la guerra.</li> </ul> </li> <li>• La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</li> </ul>	<p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p> <p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</p>	<p>CMCT, CSC, AA, IE</p> <p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. CL, CSC, AA</p> <p>3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. CL, CSC, AA, IE</p> <p>3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. CL, CSC, AA, IE</p> <p>3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. CL, CSC, AA</p> <p>3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar. CL, CSC, AA</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española. CL, CSC, AA, CD, CEC</p>
<p><b>UNIDAD 15. LA DICTADURA FRANQUISTA: LA POSGUERRA</b></p>	<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. CL, CSC, AA</p>











## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### 4.1. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La Historia tiene una forma propia de trabajo acorde con los objetivos que se persiguen, se apoya siempre en el documento histórico y geográfico (imagen, textos, mapas, gráficos...)

Es **fundamental** el hecho de que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento persiguiendo la formación integral del alumno.

La actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula tendrá en cuenta:

1. Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
2. Consulta de material en wikis y blog, fomentando el uso de las TIC en el aula y haciendo que el alumno tenga acceso desde casa a los contenidos vistos en clase.
3. Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
4. Análisis de los textos geográficos e históricos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
5. Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, y geográficos, en particular.
6. Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.
7. Diseño de actividades motivadoras y variadas: de tipo manipulativo, reflexivas, de aplicación práctica, escritas, orales, gráficas, individuales y en equipo...y con distinto grado de profundización



Para la construcción de aprendizajes significativos se tendrán presentes los siguientes principios:

- La necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Necesidad de partir de lo que el alumno sabe, los conocimientos previos o preconceptos.
- Partir del nivel de desarrollo del alumno para hacerlo progresar y situarlo en su nivel de desarrollo próximo.
- La funcionalidad del aprendizaje, es decir, que los aprendizajes adquiridos puedan ser utilizados en circunstancias reales transferibles a otras situaciones.

La memorización comprensiva será importante, mantenemos el papel fundamental de la memoria, pero no como una memorización mecánica y repetitiva, sino como una memoria comprensiva que permite la asimilación de lo aprendido y posibilita nuevos aprendizajes.

El objetivo prioritario de la intervención del profesor estará orientado a que los alumnos aprendan a aprender.

Con estos planteamientos llegamos a las siguientes consideraciones:

- En la medida de lo posible el profesorado debe ajustar su intervención a las diferentes necesidades de los alumnos.
- Se intentará facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de los mismos.
- Es conveniente utilizar metodologías diversas (expositiva, constructiva...), proponer actividades diferenciadas, seleccionar materiales diversos y motivadores, realizar agrupamientos flexibles y si es necesario y posible mantener ritmos distintos.
- El profesor habituará a los alumnos a observar hechos geográficos e históricos simples, a reconocer sus elementos y a descubrir de forma elemental sus caracteres.

- Es muy importante interesar a los alumnos en la distribución geográfica de dichos fenómenos a escala global, estatal y regional. Este enfoque localizador y descriptivo de los principales hechos físicos y humanos, estudiados en sí mismos y de uno en uno, es el propio de la enseñanza de la Geografía en el primer ciclo de la etapa.
- Con el objeto de obtener el mayor rendimiento de los alumnos el profesor trabajará técnicas de estudio y memorización.
- En la metodología de trabajo siempre estarán presentes los contenidos transversales: debates, textos, actividades...
- Se fomentará el aprendizaje competencial y cooperativo que permiten construir y con compartir el conocimiento (aprendizaje por proyectos, centros de interés, portfolio...)

**El nivel de Bachillerato y las exigencias del currículo** nos acercarán en la medida de lo posible a la metodología usada por el historiador:

- Explicación del presente en función del pasado.
- Manejo de cronología y del concepto de cambio en sus distintas versiones y velocidades.
- La explicación multicausal de los procesos históricos.
- El desarrollo del espíritu crítico con opiniones argumentadas y reflexión sobre la diversidad cultural.
- El trabajo en equipo y cooperativo.
- La búsqueda de información en fuentes diversas y variadas.
- La importancia de la historia oral y de la novela histórica para conocer el pasado.
- Manejo de un vocabulario científico.
- Introducción a la metodología del historiador: hipótesis de trabajo, manejo de fuentes...

## **4.2. LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.**

Se fomentará su uso de la siguiente manera:

- Las clases se impartirán en aulas dotadas de ordenador, proyector y pantalla lo que facilita el acceso de los alumnos a las TICs.
- Ejecución de actividades del libro de texto encaminadas a desarrollar esta capacidad en los alumnos.
- Proyección de vídeos, imágenes y documentales que apoyen la explicación y la comprensión por parte de los alumnos de los distintos temas.
- presentaciones tipo “Powerpoint”.
- Utilización de páginas web de instituciones, museos...
- Uso de mapas interactivos en las explicaciones.
- En la medida de lo posible y de la disponibilidad se programará alguna actividad encaminada a estos fines en el aula de informática.
- Elaboración de materiales por parte del alumno y del profesor.

## **4.3. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El profesor habituará a los alumnos a observar hechos geográficos e históricos simples, a reconocer sus elementos y a descubrir de forma elemental sus caracteres.

El uso sistemático de mapas, imágenes, textos y datos estadísticos será un hecho en el aula. Es muy importante interesar a los alumnos en la distribución geográfica de dichos fenómenos a escala global, estatal y regional. El enfoque localizador y descriptivo de los principales hechos físicos y humanos es básico en las Ciencias Sociales.

Tanto el libro de texto como el material multimedia (Internet, vídeos, CD-ROM, etc.) debe usarse por el alumno para la obtención de información, contribuyendo así a las competencias básicas del currículo (aprender a aprender, tratamiento de la información y competencia digital...).

*MATERIAL BIBLIOGRÁFICO:*

- Atlas históricos
- Atlas geográficos
- Libros de texto histórico
- Libros de lectura

*MEDIOS AUDIOVISUALES:*

- Filmografía
- Diapositivas
- Documentales
- Material multimedia y recursos informáticos.

Este curso escolar no se trabajará con libro de texto y a los alumnos se les irán facilitando materiales, textos y documentos elaborados por la profesora y otros obtenidos de diferentes fuentes históricas.

## **5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La **evaluación será continua, formativa e integradora** y se tendrá en cuenta de forma objetiva, en cada una de las evaluaciones, una **amplia gama de puntos de referencia**.

Se realizarán **exámenes teórico-prácticos por cada evaluación** cuando la lógica de los contenidos trabajados lo aconseje. Serán de contenido teórico-prácticos e incluirán preguntas de definición de conceptos, de relación, de aplicación, de desarrollo y de

localización. La fecha de tales pruebas será aconsejable que sean fijadas con el acuerdo de los alumnos del grupo.

Se realizará **un examen final de recuperación en mayo**, previo a la evaluación final de mayo, para los alumnos que no hayan aprobado hasta ese momento. Los alumnos irán con la materia correspondiente a la evaluación calificada negativamente. Con 2 evaluaciones suspensas se irá al final con toda la materia.

Los ejercicios estarán a disposición de los alumnos, una vez corregidos, con todas las anotaciones que cada profesor considere oportunas para que el alumno tome conciencia de sus carencias y pueda resolverlas.

Los exámenes de evaluación **sólo podrán realizarse en las fechas fijadas**, salvo motivo muy justificado (enfermedad grave o causa de fuerza mayor debidamente justificada).

Para calificar al alumno en cada uno de los periodos, junto a los llamados exámenes de evaluación, se tendrá también en cuenta **el trabajo realizado** a lo largo del periodo de evaluación como exposiciones orales, ejercicios o actividades individuales o colectivas; es decir, el trabajo diario del alumno. Serán muy importantes estos ítems:

- Realización de las actividades con la adecuada presentación, de forma ordenada y clara y respeto de los plazos de entrega.
- Realización de actividades de refuerzo o recuperación, en los casos que se considere necesario.
- Interés del alumno y grado de esfuerzo desarrollado a lo largo del curso.
- Realización de trabajos de investigación o de campo en grupo
- Participación activa en clase (dudas, preguntas, etc...)
- Capacidad de expresar de forma ordenada sus propias ideas.
- Rendimiento del alumno/a con relación a sus capacidades y posibilidades.
- Capacidad de relacionar las diferentes áreas de conocimiento.
- Aprovechamiento de las salidas extraescolares de apoyo a las unidades didácticas.
- Evolución del alumno/a con relación a su punto de partida.
- Condiciones personales que puedan afectar a cada alumno/a.

Recogeremos información en **registros personalizados** para cada alumno de tal manera que la evaluación abarque distintos aspectos y tenga en cuenta una serie de consideraciones relacionadas con **una evaluación inicial, sumativa, formativa y final**.

Se pretende con estas consideraciones realizar una evaluación que tenga en cuenta, de forma objetiva, una **amplia gama de puntos de referencia** para que no quede centrada de forma exclusiva en la realización de un único ejercicio o prueba, en consonancia con el principio de metodología activa que se plantea en el área de Geografía e Historia.

Como queda reflejado en la programación los contenidos de Bachillerato se organizan en tres sesiones de evaluación. En el boletín oficial no aparecerá la nota de la tercera evaluación, sino la nota global del curso.

**La calificación final de Mayo** será el resultado de la ponderación de las tres evaluaciones, a razón del **20%** de la nota para la 1ª Evaluación, **30%** para la 2ª Evaluación y el **50%** para la 3ª Evaluación. Como hemos mencionado anteriormente, además se realizará un **último examen final en Mayo**, previo a la evaluación final de Mayo, para aquellos alumnos/as que no hayan aprobado la materia hasta ese momento. Para estos alumnos/as, la calificación será exclusivamente la nota obtenida en el examen escrito y será de 0 a 10 sin decimales.

**Se considerará aprobado la obtención como mínimo de una calificación de 5.**

Los **alumnos que han perdido la posibilidad de evaluación continua** tendrán **un examen en Mayo y/o Septiembre**. La nota final se obtendrá de la puntuación de dicho examen.

## **6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. La **evaluación será continua**, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se tendrá en cuenta de forma objetiva, en cada una de las evaluaciones, una **amplia gama de puntos de**

- referencia** para que la calificación de la evaluación no quede centrada en una única prueba o examen.
2. Atendiendo a la evaluación formativa y continua y de acuerdo con los criterios establecidos para este centro, la nota media de las calificaciones obtenidas en los exámenes será el 90% de la calificación de la evaluación. El restante 10% corresponderá a las calificaciones obtenidas en las tareas, actividades y trabajos realizados por el alumno/a.
  3. De esta manera, en el período de cada evaluación, la nota del alumno/a será el resultado de:
    - **El 90% de la nota** global se obtendrá de la realización de dos **pruebas escritas** por cada trimestre, serán de contenido teórico-prácticos e incluirán preguntas de definición de conceptos, de relación, de aplicación, de desarrollo y de localización. Se harán **mínimo dos por trimestre**, la primera supondrá un 40 % y la segunda un 60%. El alumno conocerá el valor de cada cuestión en el conjunto de la prueba, antes de la realización de la misma.
    - **El 10% de la nota** corresponde a la valoración **del trabajo del alumno/a**, partiendo del empleo de un vocabulario específico y unos procedimientos correctos, consiste en la revisión frecuente del trabajo y del nivel de comprensión y conocimientos de los alumnos/as, a través del control de las actividades sobre fuentes históricas, comentarios de imágenes, gráficos, mapas, fichas biográficas, datos estadísticos, reseñas de lecturas...
    - Se considerará aprobado la obtención como mínimo de una **calificación de 5**.
  4. **La calificación final de Mayo** será el resultado de la ponderación de las tres evaluaciones, a razón del **20%** de la nota para la 1ª Evaluación, **30%** para la 2ª Evaluación y el **50%** para la 3ª Evaluación. Además se realizará un **último examen final en Mayo**, previo a la evaluación final de Mayo, para aquellos alumnos/as que no hayan aprobado la materia hasta ese momento. Para estos

alumnos/as, la calificación será exclusivamente la nota obtenida en el examen escrito y será de 0 a 10 sin decimales.

5. En los exámenes, trabajos y todo tipo de actividades, se penalizarán las **faltas de ortografía** según los criterios adoptados por el Departamento de Geografía e Historia, a razón de 0.25 puntos menos por cada falta; tres tildes equivaldrán a una falta. Del mismo modo se contemplarán otras medidas para ir mejorando estas deficiencias, como hacer leer a los alumnos/as sus propios exámenes corregidos, etc.
6. Si un alumno/a no se presenta a algún examen por razones médicas o de fuerza mayor, deberá justificar por escrito oficial su falta de asistencia para que el profesor/a, **si acepta la justificación**, repita el examen.
7. El alumno/a sorprendido copiando en los exámenes será sancionado con el suspenso automático de la evaluación correspondiente y, con la calificación de 0 en el examen en el que estaba copiando.
8. **El alumno/a puede perder el derecho a la evaluación continua** atendiendo a los criterios de faltas de asistencia injustificadas establecidos en el centro.
9. Los alumnos/as con calificación negativa en Mayo realizarán una **prueba extraordinaria en Septiembre**, que versará sobre todos los contenidos del curso. En Septiembre, la calificación será exclusivamente la nota obtenida en el examen escrito y será de 0 a 10 sin decimales.

## **7. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

A lo largo del trimestre se hará un seguimiento de los alumnos calificados negativamente en una evaluación, recomendando pautas de estudio, **actividades u otros**



**procedimientos** que el profesor considere oportunos para ir compensando esa evaluación negativa y facilitar su recuperación en **el examen final**. Este examen de recuperación constará de una prueba escrita, similar a las otras ya realizadas y se puntuará de 0 a 10. Cada alumno irá a este examen con la materia correspondiente a la evaluación calificada como suspenso. En el caso de dos evaluaciones suspensas irá al final con toda la materia.

## **8. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

Esta materia de 2º de Bachillerato no puede figurar como pendiente.

## **9. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Durante el mes de junio, el profesorado del Departamento analiza las características del alumnado que tendrá que realizar la prueba de septiembre y partiendo de estos datos, se reúne por nivel y confecciona dicha prueba.

Este examen será único y extraordinario como marca la legislación y su evaluación se realizará a partir de un examen escrito de características similares a los realizados a lo largo del curso. Se aplicarán los mismos criterios de ortografía que en el resto de las convocatorias.

**La obtención de 5 puntos en esta prueba supondrá la superación de la asignatura.** La nota obtenida será en un 100% la del examen.

## **10. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Los alumnos y sus familias serán informados sobre los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación concretados en estándares de aprendizaje, los criterios de calificación, así como los procedimientos de evaluación y calificación.

El Departamento de Geografía e Historia colgará todos estos aspectos en el tablón de anuncios de cada una de las aulas y en su caso, podrá dar a cada alumno una copia para su información y la de los padres. La propia programación estará expuesta en la página web del Centro.

Los padres tendrán acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos o tutelados, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, De Protección de Datos de Carácter Personal, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos y propiedad intelectual.

## **11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **11.1 ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales según legislación pueden haber **fragmentado el Bachillerato en bloques anuales**. En todos los casos, las medidas de atención tendrán como objetivo desarrollar al máximo las competencias de los alumnos.

Consideramos oportuno que estos alumnos trabajen a lo largo del curso actividades precisas en cada unidad que les permitan reforzar su capacidad de lectura y comprensión, adquisición de vocabulario básico específico de la materia y una posterior memorización de los conocimientos adquiridos.

En cualquier caso la evaluación de estos alumnos se regirá por lo establecido con carácter general en la Orden 2582/2016, de 17 de agosto sobre organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

## **11.2 APOYO PARA ALUMNOS CON PROBLEMAS GRAVES DE AUDICIÓN, VISIÓN Y O MOTRICIDAD**

En caso necesario y para proporcionar la adecuada educación a cada uno de nuestros alumnos y en conformidad con los objetivos expuestos en la presente programación, el Departamento colaborará y aceptará las propuestas metodológicas y la exención parcial de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje gestionada por la dirección del Centro y la Dirección general de área.

## **11.3 ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES**

Desde el Departamento se tendrá en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje del alumno que presenta altas capacidades intelectuales y del alumno especialmente motivado por el aprendizaje. Se adoptarán medidas encaminadas a desarrollar al máximo sus capacidades como:

- Actividades de ampliación
- Trabajos de investigación
- Lecturas recomendadas

## **11.4 APOYO ESPECÍFICO PARA ALUMNADO CON DISLEXIA, DEA Y TDHA**

Para el alumnado con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDHA), el equipo de orientación junto con el profesorado, determinará el tipo de medidas referidas a la evaluación. Todo ello quedará plasmado en un informe firmado por el Orientador y por el tutor del grupo, y contará con el visto bueno del Jefe de Estudios. Este documento se adjuntará al expediente académico del alumno.

Las posibles medidas de atención para estos alumnos pueden ser:

- Adaptación de los tiempos.
- Adaptación del modelo de examen.

- Adaptación de los instrumentos de evaluación.
- Facilidades tanto técnicas como materiales como de adaptaciones de espacios.

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En este curso escolar, nuestro departamento tiene prevista una visita al Real sitio de El Escorial, que se realizará preferiblemente durante el segundo trimestre. Esta visita la realizaremos en conjunto con los alumnos de la materia de Historia del Arte.

## **13. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

Para facilitar la adquisición de esta competencia, desde la programación de aula se intentará acostumbrar al alumno a la lectura comprensiva de textos narrativos o periodísticos con los que se inicia cada una de las unidades del libro de texto.

Durante el presente curso se recomendará la lectura complementaria de libros relacionados con la programación, pero no utilizaremos esta actividad como instrumento de evaluación y calificación dada la extensión de los contenidos a impartir. Trataremos esta competencia a través de las actividades que se establecen para la consecución de los distintos estándares de aprendizaje que estén directa o indirectamente relacionados con dicha competencia.

## **14. INDICADORES DE LOGRO**

Los indicadores propuestos para esta materia y curso son los siguientes:

1. Aumentar el porcentaje de aprobados de la asignatura en un 5%.
2. Aumentar el número de sesiones de repaso en los días previos al examen dedicando al menos dos sesiones.

## 15. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE, CON INDICADORES DE LOGRO

Las medidas para evaluar la práctica docente tradicionalmente han sido analizadas en la memoria final de curso, tanto en la valoración general de los resultados obtenidos, las comparaciones dentro del departamento, comparaciones con otros departamentos, comparaciones externas, valoraciones de apoyo ordinario, medidas de intervención para mejorar los resultados, esquemas cuantitativos y conclusiones. Junto a esto en las reuniones de departamento y sobre todo al final de la primera y segunda evaluación se hace un estudio comparativo de la aplicación de la programación y resultados con otros departamentos y cursos anteriores.

Compararemos los resultados de este curso con los que disponemos en las memorias y libro de actas de años anteriores, estableciendo después unas conclusiones que aparecerán reflejadas en la memoria del curso 2015-2016.

Los exámenes estarán ajustados a las circunstancias de los alumnos y a la ley vigente. Al final de año se pasará a cada uno de los alumnos una encuesta sobre la práctica docente que ayudará al profesor a analizar los logros conseguidos.

Para finalizar la evaluación de la programación y la práctica docente cumplimentaremos la siguiente **TABLA DE LOGROS** para su análisis dentro del departamento:

### PARA LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	5	
La programación ha favorecido la coordinación y el trabajo en equipo entre los miembros del Departamento						
Se ha coordinado con otros Departamentos que puedan tener contenidos afines						
La Programación responde a las características del Centro y del alumnado						
La Programación ha contribuido a la puesta en marcha de planes de trabajo						

<ul style="list-style-type: none"> <li>Localización espacial</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación y trabajo por el aula/materia</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Plan de Lectura responde a las necesidades de refuerzo de la velocidad y la comprensión lectora</li> </ul>						
Se ha logrado que los alumnos conozcan desde el primer día: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y procedimientos de evaluación y calificación						
Los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y procedimientos de evaluación y calificación se han ajustado a lo programado						
Se ha informado sobre progresos o dificultades encontradas						
Se ha incrementado el uso de las TIC:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>En la metodología.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>En los trabajos de los alumnos.</li> </ul>						
Las actividades de recuperación han favorecido la superación de la materia pendiente:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las entregas periódicas de actividades.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los exámenes.</li> </ul>						
Las competencias clave como eje vertebrador:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha conseguido que estén presentes en la metodología.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han considerado en la evaluación.</li> </ul>						
Los contenidos:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han ajustado a la normativa vigente.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han secuenciado correctamente</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han relacionado los aprendizajes con su aplicación real o con su funcionalidad</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Han respondido a los intereses del alumnado</li> </ul>						

El libro de texto:						
• Se ajusta a lo programado.						
• Se ajusta a la normativa vigente.						
• Ha sido herramienta útil para el alumno.						
Las actividades complementarias y extraescolares han contribuido a alcanzar los estándares de aprendizaje						
Se han elaborado otro tipo de materiales:						
• Los alumnos.						
• El propio profesor.						
La atención a la diversidad ha respondido a las necesidades de los alumnos:						
• En los apoyos específicos						
• En las adaptaciones curriculares						
• En atención de alumnos de incorporación tardía						
• En atención de alumnos de altas capacidades						
• En atención de alumnos con dislexia, DEA y TDHA						
Los resultados han mejorado en relación:						
• A lo largo del curso.						
• A cursos anteriores.						

## PARA LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula.		
2. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
3. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
4. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
5. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		

6. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
7. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
8. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
9. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
10. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
11. Mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
12. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
13. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
14. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
15. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
16. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		